



Ministro de la Suprema Corte de México renuncia con críticas a la reforma judicial

Publicado: 29 oct 2024 17:50 GMT



"Esta renuncia no implica una aceptación válida de la constitucionalidad de la reforma", advirtió al recordar que su salida de la Corte se hará efectiva el 31 de agosto de 2025.



Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena, ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) de México, renunció este martes a su cargo con fuertes críticas a la polémica reforma judicial que el Congreso aprobó este año.

"Hoy me enfrento a **una reforma constitucional que acorta el mandato para el cual fui investido**. Se me presentan dos opciones: someterme a un proceso de elección popular o presentar mi renuncia", **señaló** la carta que el juez publicó al mediodía en una jornada plagada de rumores sobre los cambios en el máximo órgano de justicia de este país.

"Esta renuncia no implica una aceptación válida de la constitucionalidad de la reforma", advirtió al recordar que su salida de la Corte se hará efectiva el 31 de agosto de 2025.

[Ministro de la Suprema Corte de México renuncia con críticas a la reforma judicial - RT](#)